

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid 8 rs. Prév. 10 Etranj. y Ut. 24

Las suscripciones y anuncios se admiten en la Administr. calle del Rubio num. 23.

En la Administr. calle del Rubio num. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.

Entregando su importe en Madrid ó enviándola en metálico, libranza ó sellos del correo á la Administracion calle del Rubio num. 23, que no se servirá la que no esté pagada.

AÑO XV.—NUM. 1,361 DE LA MAÑANA.

MADRID.—VIERNES 7 DE MARZO DE 1862.

OFICINAS CALLE DEL RUBIO NUM. 23

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de ayer publica la ley sancionada por S. M. en 1.º del corriente, disponiendo que mientras subsistan las causas que motivaron la expedición del real decreto de 19 de junio último, el algodón en rama sin pepita continuará satisfaciendo los derechos fijados en el mismo decreto, dándose al comercio los plazos que señala la regla 21 de las que preceden al arancel cuando el gobierno juzgue conveniente restablecer los anteriormente señalados.

Se han declarado cargas de justicia el censo de 520 rs. ános que reclama don Francisco Aspuz, como marido de doña María Manuela Antera de Echevarría; y la de 279,281 rs. 62 cént. anuales que percibe el conde de Almirante por la renta del montazgo de Toledo.

En vista de la esposición presentada por el consejo de administración de la compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, en solicitud de que se apruebe la modificación del artículo 7.º de sus estatutos en el sentido de que la emisión de obligaciones pueda elevarse al límite marcado por la ley de 11 de julio de 1860, se ha autorizado por real decreto la variación propuesta.

Por real orden fecha del 5, se ha mandado que se provea la plaza de ensayador segundo que se halla vacante en la Casa de Moneda de Manila con el haber anual de 2,000 pesos, previo concurso ante el ensayador mayor del reino, con arreglo á las bases del programa aprobado por real orden de 24 de agosto de 1856 para los ejercicios de oposición á las plazas de ensayadores de las casas de Moneda de la Península; siendo al propio tiempo la voluntad soberana que los ejercicios de la de que se trata tengan lugar el día 10 de abril próximo venidero.

Por la presidencia del Consejo de ministros se publicó ayer en la Gaceta la esposición con que la junta general de estadística dirigió á dicha presidencia el proyecto de reglamento y memoria explicativa para la formación de planos parciales que S. M. ha dispuesto para el consejo de Estado.

Las *Novedades* vé, no sabemos dónde, probabilidades de que se realice la retirada de las tropas inglesas de la expedición á Méjico, si á Inglaterra se le presenta coyuntura favorable para ello, segura de que no la ha de ser difícil renovar el tratado Wicke y asegurar las ventajas que este le ofrecía asiladamente.

No cree *Las Novedades* que el emperador Napoleón desaproveche, como se ha dicho, la conducta de su primo al discutir la cuestión italiana, y se funda el periódico progresista en que el emperador Napoleón, que no se olvida de examinar antes de aprobarse, el uniforme de los guardias de París, atribución que pertenece al prefecto, no ha de dejar de saber lo que su primo piensa decir en una cuestión de tanta trascendencia y que tanto le preocupa.

Dice *Las Novedades* que la solución dada por el emperador de los franceses á la cuestión Montauban es sumamente hábil en las presentes circunstancias, en que tan necesario le es al emperador el apoyo de la opinión pública para resolver otras cuestiones.

El día 8 de abril próximo tendrá lugar en la dirección general, ante los gobernadores de Sevilla, Málaga, Almería y en las minas de Linares, la subasta para contratar la enagenación de 11,000 quintales de plomo de primera y 800 del de segunda, que se hallarán existentes en los almacenes del último punto, con sujeción á lo estipulado en el pliego de condiciones.

Ha empezado ya á publicarse en Lisboa *La Correspondencia de Portugal*, periódico dirigido por el Sr. Felipe Augusto de Sousa Carvalho, y como *La Correspondencia de España*, dedicado á adelantar las noticias nacionales y extranjeras.

Las lluvias han vuelto á hacer crecer al Guadalquivir. Anteaer había aumentado tanto sus aguas que los molinos de Córdoba tuvieron que dejar de trabajar.

La España Médica dice que es verdaderamente pasmosa la actividad que reina en el cuerpo de sanidad militar, y que la entendida dirección de este numeroso cuerpo médico, cada vez va colocando á los profesores á mejor y mas digna altura, permitiéndoles todavía, á una edad regular, poder abandonar el servicio con seguridad de una posición decorosa. El gobierno que tan propicio se muestra para

mejoras tan importantes en bien de la clase que consagra su vida al estudio y cuidado del soldado, bien merece, dice *La España Médica*, la gratitud, no solo de la clase, sino del país entero.

El tema propuesto en la academia médico-quirúrgica matritense por la sección de medicina y cirugía legal, é higiene pública, es el siguiente. Son útiles ó no, y en el caso negativo deben prescribirse todas ó algunas de las medidas sanitarias puestas en práctica por las diversas autoridades en tiempo de epidemia?

El Sr. Rivero, despues de haber defendido al Sr. Ruiz Pons ante el tribunal de Zaragoza, ha marchado á Barcelona, desde cuya capital se dirigirá á Madrid.

Segun la memoria leida en la junta general de accionistas, el ferrocarril de Santander produjo en 1861 un total general de 16,729,687 rs., ó sean cerca de cuatro millones mas que en el año anterior. La empresa de dicha viacuenta en la actualidad con el siguiente material móvil: Locomotoras 22; coches-salones, 2; coches de primera clase, 8; idem mistos de primera y segunda, 5; id. de segunda, 12; id. de tercera, 25; furgones de equipaje, 14; id. de trenes de mercancías, 2; coches-cuadras, 3; trucks para carruajes, 2; Wagones de todas clases, 751.

El diputado á Cortes señor Gonzalez de la Vega se encuentra en la ciudad de San Fernando, según indica un diario de Cádiz.

Hoy viernes á las nueve de la noche explicará en el Ateneo la quinta conferencia libre-cambista, haciendo un examen del sistema protector bajo el punto de vista económico-político el ardiente é infatigable propagador del libre cambio D. Gabriel Rodriguez, aprovechando para este objeto su estancia accidental en esta corte.

El Papa ha dirigido al Emmo. Sr. Cardenal arzobispo de Sevilla una carta contestando á la felicitación del virtuoso prelado con motivo de la fiesta de Navidad.

El gobierno portugués ha declarado en las Cortes, que en su concepto no se debe sujetar á la conversión en títulos de la deuda pública, el producto de la venta de los bienes de manos muertas, por las ventajas que resultan de su aplicación á la agricultura y la industria.

En Lisboa ha empezado á publicarse un *Diccionario español-portugués*, por el Sr. Manuel do Canto y Castro Mascarenhas Valdez. Sentimos vivamente que en Madrid no se publique un *Diccionario portugués-español*, que es por lo que deberían empezar los que están todos los días á vueltas con la union ibérica. El diccionario del Sr. Valdez es el primero *español-portugués* que se ha publicado en Portugal, y hasta contendrá todos los términos anticuados, en atencion, dice *A Opiniao*, á que desde los primeros siglos de la monarquía se escribieron en española muchas páginas gloriosas para la historia lusitana.

Hemos recibido la correspondencia de las islas Baleares, y ni los periódicos, ni las cartas de nuestros corresponsales contienen nada de notable. En Palma se han verificado las elecciones de diputados provinciales con el mayor orden y calma, dando el resultado siguiente: D. Miguel Alemany y Marcel obtuvo 256 votos, y don Domingo Coll 252, quedando por tanto elegidos estos dos señores casi por unanimidad. Las dificultades para el cambio ocasionadas por la diversidad de monedas de cobre, continuaba; y de ellas se quejan los diarios de las islas.

Ha fallecido en Oviedo el comandante general de aquella provincia brigadier señor don José Buch, que estaba enfermo hace dias.

El domingo último se dejó un viajero en un coche del ferrocarril de Sevilla á Córdoba un bolsillo con 15,000 rs. Un empleado en la línea lo halló, y lo devolvió á su dueño, que ya había notado la pérdida.

La Guardia civil del puesto de Getafe, mandada por el sargento primero don Inocencio Lopez Rodriguez, apresó el 2 á Eulogio Gamboa, natural de Illescas, que había herido gravemente á puñaladas á sus convecinos Victoriano de Parla y Carlos Fernández.

Noches pasadas en el teatro de Novedades, uno de los gimnasios norte-americanos sufrió un marío estando sobre la percha y cayó desde una altura considerable, estropeándose un pié.

—Se ignora si en el teatro del Circo se formará nueva compañía con los artistas que quedan sin ajuste. Dice *La Iberia*, que por de pronto la señorita Ramos no trabajará á causa de su estado.

—Se asegura que la célebre trágica, señora Santoni, vendrá á dar una serie de funciones para mayo en el teatro del Príncipe. Dicese, que con este motivo se han traducido al italiano algunos notables dramas de nuestro moderno repertorio.

—Hoy tendrá lugar en el Teatro Real el primer concierto sacro de los que están anunciados para la presente cuaresma.

—En el teatro de Variedades se halla en ensayo una comedia nueva en tres actos y en verso, original de uno de nuestros primeros escritores, titulada: *La hermana de leche*.

—Mañana sábado se estrenará en el teatro de Novedades el drama nuevo en cuatro actos, arreglado á la escena española, titulado: *El condestable de Bretaña*.

—Ayer, dice un periódico de Barcelona del 4, hubo gran broma y algazara en los salones de la sociedad del Olimpo, á cuya funcion dramática asistió S. G. Carnavalesca. Se puso en escena la comedia *Una casa con dos puertas*, en la que tomaron parte todos los individuos de la compañía dramática; y antes de la «histórica pieza *La vieja y los dos esclavos*», en la que el Sr. Roca, magníficamente caracterizado, hizo el papel de vieja, alcanzando numerosos aplausos; la municipalidad lugareña bailó una *sardana* al estilo montañés, con acompañamiento de banda de música. Los médicos de cámara visitaban continuamente al *Héroe*, que ocupaba el palco de la presidencia, pues se decía que la salud de S. G. había empeorado. Durante los intermedios, la banda de música que acompañaba al Carnaval tocó escogidas piezas. La concurrencia era inmensa. En la bandeja que se había colocado en la puerta se recogieron bastantes limosnas para los pobres.

—En el teatro de Córdoba se ha ejecutado el drama del Sr. Fernandez y Gonzalez, *Doñadas de la conciencia*, alcanzando un buen éxito. Los actores recibieron aplausos por la ejecución.

—El sábado en la noche se representó por primera vez en el teatro de San Fernando, la pieza titulada *Ande la rueda*, original de un joven sevillano. La producción fue muy bien recibida.

Segun *Ruperto*, corresponsal del *Diario de Barcelona*, los artículos que defendiendo el camino de los Aldudes bajo el punto de vista militar se han publicado en *El Constitucional* y en *El Contemporáneo*, se atribuyen á los generales Córdoba y Lersundi.

Ha llegado á Barcelona el señor don Felíz Garcia Gomez de la Serna, diputado á Cortes.

El *Clamor* dice haber recibido una carta de varios sujetos procesados y presos en las cárceles de Granada por los sucesos de Loja, los cuales declaran bajo su firma y aceptando la responsabilidad de sus palabras, que uno de ellos denunció en 24 de mayo de 1861 la usurpacion de 12,000 fanegas de tierras realengas por vecinos pudentes de Alhama, quienes las poseían y disfrutaban sin tener á ello derecho, defraudando de esta suerte los intereses públicos y que las personas acusadas trataron de tomar sangrienta venganza de los comunicantes, á cuyo efecto lograron hacerles aparecer complicados en la insurreccion de Loja.

Han sido nombrados jueces de primera instancia: del distrito del Pino, en Barcelona, D. Enrique Morales; de Manresa, en la provincia de Barcelona, D. Juan Crisóstomo Pereda; de Castrojeriz, en la provincia de Burgos, D. Toribio Ocon; de Pontevedra, D. José Lorenzo de la Fuente; de Montblanch, en la provincia de Tarragona, D. Antonio Ramirez de Orozco; y de La Bisbal, en la provincia de Gerona, D. Victor de Arriaga y Gallaga.

De Chapinería nos dicen que los vecinos de aquel pueblo y los cuatro inmediatos van á acudir al señor director general de Correos, quejándose de que en el espacio de veinte dias han experimentado por dos veces la falta de la correspondencia, una de ellas de cuatro correos y la otra de cinco, sin mas razon, segun la contestación de uno de los conductores, que la de ser aquellos pueblos insignificantes. Estamos seguros de que no acudirán en vano al celo del señor director del ramo, que no omite medio para perfeccionar este.

El Prado y la pradera del Canal estuvieron ayer tarde animadissimos. Multitud de máscaras animaban la compacta muchedumbre. Entre los diversos disfraces de buen gusto que llamaban la atencion se distinguian especialmente uno que representaba una colosal zanahoria, y otros dos cuyos disfraces imitaban con la mayor exactitud una magnífica langosta y un cangrejo.

La España de hoy, haciéndose cargo de lo manifestado por *El Constitucional*, dice que si como el mismo *Constitucional* reconoce, ninguno de los candidatos que

podieran presentarse para ceñir la corona de Méjico, en el supuesto de que allí se establezca la monarquía por la libre y espontánea voluntad de los mejicanos, es mas digno ni reúne circunstancias mas favorables que la duquesa de Montpensier, no hay el menor inconveniente ni imprudencia alguna en que los periódicos todos, así los ministeriales como los de oposicion al actual gobierno, manifiesten sus simpatías por esta candidatura y la procamen altamente, mostrándose intérpretes de la opinion nacional, y sosteniendo con entera independencia sus convicciones.

De Jerez de la Frontera se estrajeron en el mes de febrero último 60,314 arrobas de vino, y del Puerto de Santa María 44,119. Como de costumbre, la mayor parte de la esportacion se hizo para Londres.

El mercado de harinas en Santanler continúa bastante inactivo, cotizándose casi nominalmente á 17 5/8 rs. arroba, segun se asegura, y con tendencias á permanecer estacionario este tipo, si bien no podrá ser por mucho tiempo, pues aunque los trigos se mantienen á buen precio en Castilla, es por efecto de la impresion que han causado las crecidas compras hechas por algunas casas; pero las intenciones de estas son bien conocidas, y es de suponer que no darán lugar á un mal negocio cuando vean las esperanzas lisonjeras que ofrece la cosecha del año.

En Cartagena se trata de elevar una comunicacion de gracias al señor presidente del Consejo de ministros, manifestándole la confianza que siempre ha tenido aquel vecindario de que todas las influencias estrangeras ó nacionales por elevadas que sean, no seran nunca poder bastante para sobreponerse á la ley mientras haya al frente de esta altiva nacion un gobierno que sepa hacer respetar los fueros de la justicia. Esta determinacion ha sido adoptada á consecuencia de las seguridades con que el general O'Donnell ha manifestado á los diputados de la provincia de Murcia, que la linea del ferrocarril de Alhacete á Cartagena no sufrirá variacion en su trazado legal, providencia que ha llevado la tranquilidad á todos los animos y ha mitigado la eviscescencia que se dejaba sentir en todas las clases de la misma provincia.

Las noticias que tenemos acerca de la proxima esposicion de Londres nos dan la seguridad de que España figurará digna y abundantemente en aquel gran concurso.

El cónsul general de Francia en Alejandria, Mr. Mellinet, se embarcó el día 2 en Marsella para marchar á su puesto.

Anteañoche á las doce y media, segun hemos oido dispararon un tiro á uno de los guardias urbanos que se hallaba vigilando en la puzuela de Oriente en uno de los jardines laterales. La detonacion produjo alguna alarma á los vecinos que lo oyeron, y la bala atravesó por dos partes la capa del guardia, pero sin herirle afortunadamente. No se sabe quién fuera el agresor ni el punto fijo de donde partió el tiro.

En conflicto suscitado en Francia con motivo del proyecto de ley concediendo una recompensa nacional al general Montauban, recomendado por el emperador y rechazado por la comision de la cámara de diputados, ha terminado como aparece en el siguiente *DESPACHO TELEGRAFICO* que hemos recibido ayer:

Paris 5 (por la noche).

El cuerpo legislativo ha sido convocado hoy para oír la lectura de la siguiente carta del emperador.

Palacio de las Tullerías, 4 de marzo de 1862.

Mi querido presidente: deploro sinceramente la mala inteligencia que parece reinar entre el cuerpo legislativo y yo. El espíritu de nuestras instituciones y mis sentimientos hacia la Cámara debieron haberlo evitado. En efecto, hoy los conflictos son casi imposibles. Las leyes se discuten por lo que son en sí y no con objeto de mantener ó derribar un ministerio («¡Muy bien! ¡Es cierto!») Cuando el gobierno ha manifestado sin rodeos sus intenciones, las resoluciones de los cuerpos legislativos son tan libres como en los casos ordinarios, y el desacuerdo no debe turbar en nada la marcha de los negocios. (Nuevas muestras de aprobacion.) Con arreglo á este

sistema incontestable, la negativa de la Cámara á aceptar el proyecto sometido á su aprobacion puede ser posible (sin duda alguna, pero en jnada había influido en mis sentimientos ni en mi conducta.

Comprendo sin embargo por vuestras esplicaciones, que un incidente en un principio ligero, haya llegado á ser, por las circunstancias que le han acompañado, bastante grave para colocar á la mayoría en una enojosa alternativa (movimiento); lo que ha motivado que un gran número de diputados, como me lo habeis manifestado vosotros mismos, prefiriese una ley que comprendiese en su conjunto los servicios militares extraordinarios. Adoptando esta idea, he resuelto presentar un nuevo proyecto, que sometiendo á la Cámara la apreciacion de un principio general, permita asegurar en sus justos límites á todas las acciones brillantes desde las del general á las del soldado, recompensas dignas de la grandeza del país. (Vivo movimiento de adhesion).

El cuerpo legislativo, que me ha prestado siempre tan leal apoyo, que me ha ayudado á fundar el imperio y las instituciones que deben sobrevivirnos, verá con placer, y me complace en creerlo así, que me apresuro á adoptar los medios de restablecer la confianza mútua y de borrar las huellas de un desacuerdo siempre lamentable entre los poderes que proceden de un mismo origen y trabajan concienzudamente con un mismo objeto.

Recibid, mi querido presidente, la seguridad de mi sincera amistad.—Napoleon.

La lectura de esta carta fué seguida de ardientes aclamaciones y del grito repetido de ¡viva el emperador!

El presidente de la Cámara dijo en seguida con emocion:

«Señores, esta manifestacion espontánea y unánime es la mejor respuesta que puedo llevar al Emperador.»

(Gritos en todas partes de ¡sí! ¡sí! ¡viva el emperador!)

Por el distrito de Molina de Aragon ha sido nombrado por unanimidad, diputado provincial, el rico ganadero y propietario, D. Santiago Lopez Montenegro.

Parece que se halla constituida en esta corte una sociedad para la explotacion de las ricas minas de carbon de piedra que en la provincia de Leon pertenecian á D. Rafael T. losa, y que este ha cedido á dicha empresa, la que, segun noticias, cuenta con los elementos necesarios para hacer extensivo á todas las fortunas el uso de tan precioso combustible y hallarse las minas que explota situadas en inmediata comunicacion con el ferrocarril de Leon.

La *Agencia continental* nos trasmite ayer el siguiente *DESPACHO TELEGRAFICO*:

Paris 6.

El «*Moniteur*» de hoy publica una carta de Veracruz muy importante. Segun ella los jefes de las fuerzas aliadas están completamente acordes en no modificar en nada el «*ultimatum*» dirigido á Juárez. Las noticias del interior de la república están contestes en que la situacion de esta es insostenible y en que se desea ardentemente el buen éxito de la intervencion. Es general el deseo de que se establezca un poder que responda á las antiguas tradiciones é intereses de la nacionalidad mejicana.

Tenemos noticias de Tetuan de anteaer, dia en que el mar había vuelto á enfurecerse en las costas de Africa desatándose un furioso temporal. En nuestro ejército reinan la tranquilidad, la alegría y la salud pero se desea que el tiempo mejore para que puedan desembarcar algunos artículos de primera necesidad que escasean.

La Memoria presentada al señor ministro de Fomento por la empresa concesionaria y constructora del ferrocarril de Alhacete á Cartagena, solicitando la variacion del trazado, es hoy detenidamente examinada por la direccion general de Obras públicas; pero creemos muy difícil si no imposible, que se acceda á la pretension de la empresa constructora, aten-

diendo a que la última solución dada a este asunto fué aprobada en Consejo de ministros.

El Consejo de Estado, reunido anteayer en pleno, para examinar el tratado de límites...

El ayuntamiento de Toledo ha hecho dimisión de resultados de la parte activa y de oposición que tomó el juez de primera instancia...

Por la dirección general de Agricultura y Comercio, se ha hecho circular, prestando un verdadero servicio a las clases agricultoras la Instrucción popular para el azufrado de las vides...

El Contemporáneo en su número correspondiente al día 4 del que rige, con motivo de la polémica literaria suscitada en el mismo y el Sr. Benjumea en ocasión de aparición de la Estafeta de Urganda...

A las diez y media de la mañana de ayer hemos recibido los siguientes despachos telegráficos que nos ha enviado la Agencia Réuter de Londres...

Paris 5.

Corre el rumor de que el emperador marchará en breve a Berlín, donde tendrá una entrevista con el rey de Prusia Alejandro Guillermo.

Roma (sin fecha).

El general Goyon ha tomado medidas energicas para impedir que se renueven las manifestaciones de los enemigos de la Santa Sede.

Turin (sin fecha).

El Austria ha emprendido trabajos considerables de fortificación en el cuadrilátero, aumentando las de Verona y estableciendo un campo atrincherado en Polesina.

Londres 6.

Las noticias de Nueva-York llegan al 21.

Los diarios anglo-americanos se muestran indignados ante la idea del establecimiento de una monarquía en Méjico.

Los confederados han sido arrojados del estado de Misouri.

En Veracruz el día 8 de febrero era considerable el número de enfermos en las tropas aliadas; pero estas se preparaban a avanzar. Decíase que los mejicanos trataban de oponerse; pero nadie dudaba que sería inútilmente.

Debemos contestar a La Iberia y también a El Reino, que no hay contradicción alguna en el gobierno por haber suspendido los efectos de la real orden de 23 de enero último...

Ayer por la mañana recibimos de nuestros corresponsales especiales del interior los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Cádiz 6.

Después de la prueba verificada ayer, del vapor-correo «Canarias», las autoridades de marina han declarado y comunicado al gobierno que dicho buque se encuentra bajo todos conceptos dentro de las condiciones de la subasta. El «Canarias», con solo las máquinas, viento, calma y alguna mar de S. O., anduvo en cinco horas de prueba a razón de once millas por hora.

Algeciras 6.

Corren rumores de que los buques federales el «Tuscarora» y el «Ino», se proponen atacar al «Sumpter». Se ejerce cierta vigilancia por nuestra marina para evitar un conflicto en nuestras aguas.

Es cosa resuelta por el gobierno de Su Majestad, a propuesta del gobernador civil de la provincia, que se aumente la guardia civil veterana, que tan señalados servicios presta diariamente, y que en mayor número podrá velar más asiduamente por la seguridad pública.

Anteanoche tuvo la minoría progresista del Congreso un banquete en la fonda de

L'Hardy. Fué un obsequio que fel nuevo diputado Sr. Candau, siguiendo la costumbre establecida entre ellos, hizo a sus compañeros de diputación.

Para el día en que el Sr. Valdés marche a Filipinas, se señala como la persona que va a ocupar la secretaría de la inspección de la Guardia Civil, al brigadier Trillo. No sabemos qué exactitud tendrá esta noticia.

Parece ya acordado el nombramiento del brigadier D. Salvador Valdés para segundo cabo de las islas Filipinas. Con este motivo, por su antigüedad en la clase de brigadier y por los distinguidos servicios que ha prestado en la secretaría de la inspección general de la Guardia civil, el señor Valdés será regularmente ascendido a mariscal de campo.

Parece que anteayer se han hecho prisiones de personas que se cree comprometidas en el asesinato que tuvo lugar hace algunos meses en la calle de la Paz.

La redacción de El Contemporáneo dió anteanoche un té a todos los periodistas de oposición y a otros personajes políticos hostiles al gabinete. Se leyeron poesías satíricas contra el mismo por alguno de los redactores de El Pueblo y de El Contemporáneo y los señores Alcalá Galiano y Segovia; leyeron el primero una composición poética y el segundo un artículo de buenas formas literarias. Parece que hay cuidado en decir que la reunión no tuvo carácter ni intención política; pero la opinión general se inclina a suponer que la reunión de anoche tuvo por objeto acercar a los hombres más notables de todas las opiniones para que sin gran trabajo pueda llegarse un día a una coalición decidida contra el gobierno.

Nuestro corresponsal de Nápoles hablando de la cuestión italiana dice haber visto documentos semi oficiales de los que se deduce claramente que el emperador Napoleón no quiere la unidad italiana y que las tropas francesas deben permanecer en Roma por mucho tiempo. Añade que una vez Ratazzi en el poder la unidad italiana dejará de ser el sueño dorado de los piemonteses. Respecto a lo que puede decirse al Papa, sea por medio del Senado francés, sea por la boca misma del emperador, nada puede creerse y todo ello no tiene importancia. Si el emperador quiere verdaderamente algún día que cese el poder temporal del Papa dirá secreta y no públicamente al Papa: «Voy a retirar mis tropas, aceptad las condiciones del Piamonte»; pero no puede creerse que el emperador haga manifestaciones públicas al Papa. Por de pronto el cardenal Antonelli no tiene el menor recelo acerca de la suerte del Pontificado que bajo el punto de vista temporal cree tan seguro como cualquier gobierno de Europa.

Para obviar cualquier dificultad que puedan tropezar los ayuntamientos de los pueblos en punto a conocer el número de raciones que han de suministrar a las fuerzas é individuos de ejercito transeunte, y con el fin de ajustar en lo posible mensualmente las extracciones que se verifiquen, se ha dispuesto que no omitan nunca los comisarios de guerra en los pasaportes que espidan, la designación de las raciones que les corresponda cada día, con arreglo a lo dispuesto en la instrucción de 12 de enero de 1824.

Por real orden de fecha reciente, han sido promovidos a subintendente militar, el comisario de primera clase D. Luis Dalmau y Baquer, con destino al distrito de Andalucía; a comisario de primera clase, el de segunda D. Félix Passapera y Sairols, con destino a Navarra; a comisario de segunda, el mayor D. Francisco Arias Valdés, con destino a Castilla la Vieja; a mayor, el oficial primero D. José Carpizo y Hernandez, con destino a Estremadura; a oficial primero, el segundo D. José Morua y Mendicuti, de pagador de la maestranza de Sevilla; y a oficial segundo, el tercero D. Angel Fernandez Ciria, con destino a Canarias.

Por la dirección de administración militar se ha pasado al ministerio de la Guerra el proyecto de reglamento señalando los goce, pluses y ventajas que deben concederse a las tropas cuando se reúnan en los campamentos de instrucción.

Se ha concedido el empleo de comisario de Guerra de segunda clase con destino a la isla de Santo Domingo, al mayor de administración militar del ejército de Cuba D. Apolinar Lezpona.

Parece que el dedo de Dios va algunas veces señalando a los criminales. Hace pocos días los guardias civiles del puesto de las Rozas (Madrid), Manuel Urdoín García y Domingo Vicente Rodríguez, detuvieron por indocumentado a un sujeto llamado Angel Vilar, natural del puerto de Redez (Coruña). En el bolsillo le hallaron un documento que movió al comandante del puesto, sargento segundo don Antonio Llana Diaz a instruir algunas diligencias, de las que resultó que el Vilar en unión de otro sujeto llamado Vicente García, asesinó en la isla de las

Mujeres (Cuba) en el año de 1860, a un sujeto llamado Manuel Casteleiro que fué enterrado en el mismo punto.

Dice el Diario de Tarragona que han transcurrido los días señalados para la elección de diputados provinciales, y no sabe que se haya verificado aquel acto en ninguno de los partidos electorales de la provincia. Ni siquiera ha oido indicar el nombre de candidato alguno, a pesar de haber estado a la mira de este asunto.

Los profesores de instrucción primaria de Cataluña tratan de elevar una exposición a las Cortes para que se les declare el derecho que les asiste para obtener remuneraciones pasivas en clase de jubilados.

Ha llegado a esta corte el señor don Primo Calvo y Lope, arzobispo de Santiago de Cuba. Su consagración, segun tenemos entendido, se celebrará en la real capilla, siendo los padrinos SS. MM.

El lunes, como estaba anunciado, se verificó la inauguración del ferro-carril de Gerona. El tren que salió de Barcelona en las primeras horas de la mañana llegó a Gerona a las once y cuarto. En él iban las autoridades superiores militar y civil de la capital del Principado y un lucido convite. Gerona los recibió con el entusiasmo más marcado, viéndose adornada la población toda, y notándose una animación extraordinaria, a pesar de que el tiempo se prestaba poco. El gran banquete con que se obsequió a los convidados tuvo efecto en un salon de la estación perfectamente adornado. Al finalizar la comida pronunciáronse entusiastas brindis que fueron iniciados por el capitán general de Cataluña Sr. Dulce.

No tiene fundamento la noticia dada por algunos periódicos, de que va a suprimirse la dirección general de loterías.

Anoche debió ser entregada al presidente del Consejo de ministros una exposición que dirige a S. M. la Reina don Eduardo Asquerino para que aprovechándose la llegada a Méjico de las tropas españolas sean trasladadas a España las cenizas de Hernán-Cortés.

En el mercado de granos de esta corte se vendieron ayer, 1,314 fanegas de trigo de 53 a 60 1/2 reales fanega, quedando por vender 409; cebada de 50 a 51, algarroba a 42.

Se ha recibido ayer tarde en Madrid la noticia de que desde por la mañana estaba ardiendo el colegio de Artillería de Segovia.

El Sr. Figuerola, individuo de la comisión general de presupuestos, ha formulado un voto particular al dictamen sobre el presupuesto de Hacienda, pidiendo que se borre de este la partida de 85,000 duros que se concede al contratista de tabacos, siempre que entregue con mayor anticipación de la marcada en su contrata, 85,000 quintales de tabaco Kentucky y Virginia, disposición adoptada por el gobierno, para prevenir el caso de que la guerra de los Estados-Unidos deje sin material nuestras fabricas de cigarras.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS que nos transmite la Agencia Continental:

Turin 6.

El nombramiento del Sr. Córdoba para el ministerio de la Gobernación encuentra oposición, por lo cual se dice que el Sr. Ratazzi desempeñará interinamente dicho ministerio.

Berlin 6.

Ha muerto la gran duquesa Augusta de Mecklemburgo Sheverin.

Paris 6.

El 3 interior español a 00 0/0; el 3 exterior a 00 0/0; la diferida a 00 0/0, y la amortizable a 00 0/0; el 3 francés a 69-40, y el 4 1/2 a 99 50.

Londres 6.

Los consolidados ingleses quedaban de 93 1/4 a 3/8.

CORTES.

CONGRESO.—SESION DE AYER 6.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MON.

Abierta a las dos y media, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

El Sr. OLOZAGA: Para dos objetos he pedido la palabra: para presentar una exposición de varios vecinos de Zamora contra la ley del papel sellado; y para preguntar al gobierno si La Correspondencia está autorizada para publicar como cosa oficial el párrafo que ha publicado relativo a la marcha de los cardenales españoles a Roma.

El señor ministro de FOMENTO: El gobierno no tiene otro pe iódico oficial que la Gaceta; podrá sí, tener más ó menos simpatías con otros periódicos; pero no es responsable de nada de cuanto en ellos se publique. Por lo demás diré al Sr. Olozaga, que en la cuestión á que se refiere el párrafo leído por S. S., el gobierno obrará como debe.

El Sr. VALERO Y SOTO: Desearia que el gobie no dijera qué hay sobre el cumplimiento del tratado con Marruecos, y sobre lo concertado por el emperador marroquí con Inglaterra, para responder al empréstito levantado por el mismo en Londres.

El señor ministro de ESTADO: Contestando

á la pregunta de S. S., debo decir que Marruecos ha levantado un empréstito en Londres de 40,000,000 de reales para completar el pago de tres millones de duros a España, y que como garantía, el emperador de Marruecos ha dado a Inglaterra la mitad del producto de las aduanas marroquíes, reservando la otra mitad para completar el pago de lo que a deuda a España.

Se aprobaron los dictámenes de la comisión declarando no sujetos a reelección á los señores don Diego L. Ballesteros y Sr. Casado.

El Sr. PRESIDENTE: Orden del día: continuación de la interpelación sobre el camino de Aldudes.

El Sr. SALAMANCA: Voy a rectificar y empiezo asegurando al Sr. Calvo Asensio que yo no solamente no soy enemigo del camino del Norte, sino que el deseo como el que mas su pronta construcción.

No tengo mas interés que Navarra en la construcción del camino por Aldudes. Al defenderle, y al desear que se haga no hago mas que interpretar los deseos que me ha manifestado la diputación de aquella provincia en nombre y á ruegos de la provincia toda.

Estoy conforme con el Sr. Lasala en cuanto á los datos que sobre movimiento por el puerto de San Sebastian presentó S. S., y ellos en nada destruyen lo que he dicho en pro del camino, cuya conveniencia ó inconveniencia se discute.

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Castro se reservó el derecho de rectificar. ¿Quiere S. S. hacer uso de él?

El Sr. CASTRO: Estoy á las órdenes del Congreso y del señor presidente. Cuando disponga S. S. rectificaré.

El Sr. PRESIDENTE: Es que si no rectificara ahora S. S., voy á preguntar al Congreso si se pasará á otro asunto.

El Sr. CASTRO: En ese caso voy á rectificar. El señor ministro dijo que aquí se ejercía presión sobre los cuerpos facultativos. Yo contesto á esto que los diputados están aquí para hablar de todo y para todo aquello que crean conveniente al país.

Al Sr. Polanco le doy las gracias por haberse apresurado á rectificar algunas palabras de su discurso que podrían creerse ofensivas. Al propio tiempo creyó S. S. que yo iba á hablar del militarismo, y nada hubo de eso.

También en lo que yo dije sobre cuestión de legalidad no fui comprendido ni por S. S. ni por el señor ministro de Fomento, pues cuando el señor ministro dijo que la cuestión legal estaba pendiente de un dictamen del Consejo de Estado, me convencí de que no había entendido la legalidad de que yo hablé, y es la siguiente: ¿Está este Congreso ú otro en su derecho concediendo otra entrada en Francia por medio de un ferro-carril que no sea el del Norte? De esta legalidad hablé únicamente.

Decía el Sr. Calvo Asensio: ¿por qué se ha traído aquí esta cuestión? ¿por qué el Sr. Castro y el Sr. Salamanca, que no tienen la misión de defender los intereses de Navarra, la promueven? ¿Sabe S. S. por qué? Porque al señor Salamanca se lo ha rogado Navarra, y porque á mí no me gustan ciertas encrucijadas y ciertas nieblas en cuestiones como esta. Y tenga presente el Sr. Calvo Asensio que además esta cuestión la ha agitado una comisión permanente de Navarra y una compañía que no es la de Pamplona, sino la del Mediterráneo, de la que es presidente el digno de esta cámara, señor D. Alejandro Mon.

Como este asunto viene siendo objeto de ciertas oposiciones y ciertas simpatías hacia él, sin que unas y otras estén definidas, era preciso traerle al parlamento para que de una vez y con claridad se esclarecieran los hechos, se pusieran de manifiesto ciertas verdades, y se supiese la opinion clara y terminante del gobierno y de las Cortes.

Todos los puertos parece que han de ceder ante el de San Sebastian, segun los deseos y las manifestaciones que aquí se han puesto en relieve. ¿Y por qué? Tal privilegio sería absurdo. Además que teniendo concedidas líneas férreas todos los puertos del Mediterráneo y casi todos los del Océano que nos enlazaran entre sí, no se comprende, cómo se quiere negar á Navarra el que vaya al punto que á sus intereses conviene, sin perjudicar á los demás de la Península.

El señor ministro de FOMENTO: El señor Castro ha interpretado mal las palabras de mi discurso en la anterior sesión. Las recuerdo y ellas están muy lejos de expresar lo que supone su señoría.

También ha querido S. S. hacer un cargo al gobierno porque un alto funcionario de la junta consultiva ha escrito algunos artículos sobre esta cuestión. Pues bien, S. S. que tanta luz quiere sobre este asunto, no debía extrañar que el Sr. Echevarría haya escrito algunos artículos. En cuanto al derecho que el mismo tenga para escribir sobre una cuestión que desea se aclare sería muy cuestionable, y el gobierno no sabe con qué derecho pudiera prohibírselo.

En cuanto á que esta discusión podía ejercer alguna presión sobre ciertas clases, no lo dudo; pero tampoco niego el derecho de los diputados á que hablen sobre cuanto crean conveniente, y la prueba de que respeto estos derechos, es que estoy hablando en este asunto, traído aquí por el Sr. Castro y contra el cual nada tiene el gobierno, por mas que no creyese conveniente discutirlo ahora. Por lo tanto conste que esta discusión es hija exclusivamente de los que la han provocado.

El Sr. CASTRO. El señor ministro ha supuesto que los que hemos promovido esta cuestión no defendemos intereses de Navarra. Pues yo diré á S. S. que al decir esto no he consultado á la calma y razón, sino á su amor propio, porque de otra manera no hubiera hecho tal suposición.

El señor ministro de FOMENTO: Lo que he dicho respecto á Navarra, no puede ser un cargo á S. S. ¿Dónde está el cargo? Yo no he dicho que S. S. defendía intereses particulares. El gobierno no ha necesitado hacer cargos, porque nunca los hace, para manifestar su opinion franca y decidida en esta cuestión, aunque sin prejuzgarla.

El Sr. ELIO: El Sr. Calvo Asensio decía, que por qué los diputados navarros no eran los que traían esta cuestión. Pues diré á S. S. que nosotros no tenemos este encargo, si bien defenderemos siempre la conveniencia del camino que une á Navarra con Francia.

El Sr. CALVO ASENSIO, Mi estraneza la

justifica el Sr. Elío con lo que ha dicho. Ya lo ha oido el Congreso; los diputados navarros no tenían este encargo.

Termino esta rectificación diciendo lo que dije el otro día, y en ello me guié por las palabras del Sr. Castro: ó que no la tenido objeto ó que de tener alguno ha debido ser el de perder el tiempo.

El Sr. CARRIQUIRI: El Sr. Calvo Asensio ha dicho que los diputados navarros no habían abogado por esta cuestión, y yo debo recordar á S. S. que he sido constante en defenderla y en apoyarla.

El Sr. NAVASCUES: Aquí se han dicho varias cosas para probar el interés que tiene Navarra en el camino de los Aldudes, y yo, que soy navarro, y diputado por Navarra, declaro que no hay tal interés, y que esta cuestión ha creado una opinion ficticia. Y no me importa que esta cuestión me valga el título de mal navarro. Además debo decir, que la diputación permanente en Madrid no se ha ocupado en tal asunto. Yo quiero la línea que sea mas corta, pero deseo que esta cuestión la estudie y resuelva el gobierno á quien exclusivamente corresponde.

El Sr. CASTRO: Pues yo creía, como me habían asegurado, que el Sr. Navascués había pedido una entrevista al presidente del Consejo de ministros para hablarle en pró del camino de los Aldudes.

El Sr. SALAMANCA: No voy á contestar á diversas cosas que ha dicho el Sr. Navascués: únicamente pido al señor presidente que se lea la comunicación de la diputación de Navarra, felicitándole por la defensa de esta cuestión, la cual apoyan 64 pueblos de la misma provincia. (Se leyó la comunicación).

Un señor secretario leyó el artículo que trata de interpelaciones, y dijo:

El señor PRESIDENTE: ¿Se pasará á otro asunto?—El Congreso lo acordó así.

Presupuesto de Fomento.

El señor ministro de FOMENTO: Después de contestadas casi todas las indicaciones que me hizo el Sr. Candau, debo hacerme cargo de lo dicho por S. S. acerca de cierto expediente, en el que no quedaba bien parada, en su concepto, la moralidad de un ingeniero. Sin duda no oyó S. S. la contestación que dí á la persona que habló sobre este negocio; pero de cualquier modo, sepa S. S. que este negocio está terminado, y que ese expediente, lo mismo que cualquier otro que quiera ver S. S., puede verse, porque yo estoy dispuesto á traer al Congreso cuantos se deseen conocer.

Sobre la legislación de carreteras dijo S. S. que era necesario modificarla, é hizo cargos al propio tiempo por la división de las mismas. No es culpa mía ni de mi antecesor, si la división que se hizo resulta ahora inconveniente. Creía S. S. que los gobernadores eran la causa de que las cantidades para carreteras no se distribuyesen como debían. Semejante creencia es errónea.

El Sr. CANDAU rectificó.

El Sr. BAHAMONDE: Voy á ocuparme de lo relativo á la agricultura. No negaré que los esfuerzos que se han hecho para desarrollarla son laudables, pero no llenan su objeto. La granja modelo establecida en Aranjuez, no es ni con raicho, lo que debiera ser, y de ella no saldrán buenos capataces y hortelanos que puedan extender después los conocimientos adquiridos en beneficio de la agricultura de otros pueblos y de otras zonas. En la última memoria presentada por el director de dicha granja, se vé bien lo poco ó nada que adelanta.

Creo que sería muy conveniente para el desarrollo de la enseñanza agrícola la creación de una cátedra en cada uno de los seminarios conciliares.

Siendo el ministerio de Fomento donde radican las fuentes de la riqueza pública debe el ministro hacer que sus compañeros resuelvan cuantos obstáculos puedan oponerse al desarrollo de esa misma riqueza. Digo esto apropiado del foro gallego, llamado así, y que es una rémora para que la agricultura tome en Galicia el ensanche que debe.

Bien sé que esto es cosa agena al ministerio de Fomento; pero su compañero el de Gracia y Justicia debe resolver esta cuestión, de tanto interés para las provincias gallegas.

En cuanto á caminos, y muy particularmente los vecinales, sucede, y sobre todo en Galicia, que se empiezan muchos, faltan recursos y se suspenden las obras, las cuales se destruyen antes de que puedan continuarse.

En punto á partagos, creo que es mas conveniente el sistema de arriendo, que el de administración, por el que está el gobierno, porque esta contribución indirecta, como todas las de su clase, es difícil sujetarla á una administración de perfecta moralidad.

El Sr. MADOZ: En la comisión de presupuestos, donde se ha discutido este con celo y patriotismo, sin que para nada entrasen las opiniones políticas, se ha querido votar una cantidad para aumentar los establecimientos de enseñanza agrícola, y no se ha votado ante la formal promesa del señor ministro de Fomento que para el año de 1864 se estudiará detenidamente qué sistema es el mejor para la enseñanza y adelanto de la agricultura. Mientran tanto yo estoy conforme con el Sr. Bahamonde: la escuela establecida en Aranjuez debe suprimirse porque de nada sirve.

No quiero yo tampoco muchas escuelas al principio; creo que con cuatro ó cinco bastarán; luego que se conozcan bien los mejores sistemas bajo los cuales deben crearse. También creo que á tales escuelas deben llevarse á los jóvenes espositos, para que cuando salgan de ellas sean unos buenos capataces y puedan tener una posición independiente.

No creo como el Sr. Bahamonde, que en los seminarios sea donde mejor se pueda enseñar las teorías y las prácticas agrícolas. En estos establecimientos, que se enseña la teología.

Resulta, pues, que con pocas variaciones el Sr. Bahamonde y yo estamos de acuerdo en cuanto al desarrollo de la agricultura, tan necesario á este país.

El Sr. PRESIDENTE: Se suspende esta discusión.

El Sr. CALVO ASENSIO: Ruego á la mesa se sirva hacer presente al señor ministro de la Gobernación, que mañana á primera hora esplanaré mi anunciada interpelación sobre imprenta.

El Sr. PRESIDENTE: La mesa lo pondrá en conocimiento del señor ministro. Orden del día para mañana: los asuntos pendientes. Se levantó la sesión. Eran las seis y media.

SEGUNDA EDICION.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 5.

La Independencia belga llegada hoy censura duramente las prudentes medidas de precaucion que ha tenido que adoptar el gobierno...

Turin 5.

Ratazzi ha manifestado a Garibaldi la necesidad de aplazar toda tentativa que pudiera alarmar a Europa...

Roma 5.

El general Goyon ha sido recibido por el Padre Santo, quien tranquilizado acerca de las intenciones del emperador...

Londres 5.

Las noticias de Nueva York del 16 del pasado, dicen que se revela en el Sur un cambio de politica...

Las noticias de El Reino son que muy en breve deben comenzar las obras del ferro-carril de Granada...

Dice El Parte Mercantil, que las puertas del teatro del Circo cerradas ayer, por haberse disuelto la empresa...

Ayer tarde recibí el gobierno un despacho telegrafico, en que se da cuenta con toda detencion de la correspondencia de Veracruz...

El pensamiento de la creacion en Granada de un banco general de credito, ha sido iniciado, segun La Verdad de anoche...

La Excma. señora marquesa de Villadarias, de cuya sentida muerte hemos dado cuenta...

El joven esposo habia desaparecido, y los que habian a las habitaciones y no encontraron en ellas mas que al conde Wilfrid...

—No, no, es muy tarde, exclamó M. Belliol; lo dejaremos para otra noche...

—Señor doctor, dijo Leonia, riendo, somos insaciables. Yo me estaria escuchando novelas hasta las siete de la mañana...

Un coro general de yo tambien resonó en el salon. Felix y Arturo se despidieron de la familia Belliol...

Los dos amigos, libres de todo temor, se abandonaron a los exesos de una infantil alegria. Mil proyectos soberbios brillaron a la luz de los mecheros del gas...

—Hasta mañana, Louvre!

Un transeunte muy sospechoso los habia seguido, y gracias a la luz del gas, vio las cuatro manos de los jóvenes agitarse hacia el Louvre...

—Está bien! dijo el transeunte.

CAPITULO V. LOS ARTISTAS.

El lunes a las ocho y media de la mañana, el cartero que reparte tantas faltas de ortografia bajo sello

tableciéndose quizás, por ahora, en Japaa. La carta del Monteur, despues de pintar a Méjico en el mas triste estado de anarquía, añade: «Fácil es comprender que con semejante estado de cosas, los deseos del buen éxito de la intervencion y de la feliz llegada de las tropas, son casi universales...»

Parte de los estudiantes de la universidad de Nápoles han formado una sociedad, que tiene por objeto no ocuparse en sus estudios, sino ocuparse incansablemente en las cosas políticas...

Un dependiente de un almacen de modas tenia relaciones amorosas con una jóven de la calle de Capellistas, en Lisboa. La muchacha, cuyo padre llevaba muy a mal estas relaciones, se sentaba de noche en el balcon...

La Epoca copia anoche nuestros despachos particulares de Londres y Paris, y no contenta con no decir de donde toma, da a entender que uno de ellos le hemos publicado nosotros sin pertenecernos...

El Pueblo recomienda a la consideracion del gobierno los oficiales que, habiendo venido enfermos de Fernando Poo y no bien restablecidos, pretenden continuar sus servicios en Ultramar.

Dice un periódico que se calcula que pasarán de cuarenta los obispos y cardenales españoles que se proponen hacer el viaje a Italia.

La Esperanza dice que el imperio napoleónico refrena ó embaraza hasta cierto punto a la revolucion y a la usurpacion en Italia; pero que tampoco tiene duda que él es quien las desencadenó...

Acaba de publicar un folleto en Logroño el presbítero D. Sebastian Perez Alonso, doctor en teología, defendiendo la pastoral del señor obispo de Calahorra...

Acaba de publicarse en Roma el Anuario pontificio. De la cronología de los pontífices resulta que 35 de estos han sufrido el martirio en el trono que se sienta Pio IX...

Asegura La Epoca que son 4 800 y no 45 000 los prisioneros hechos por los confederados en la fortaleza de Donnellon. No diremos que nuestro colega no tenga razon...

Al paso que los periódicos progresistas consideran el último cambio de gabinete operado en Turin como un síntoma favorable a la libertad y a la unidad italiana...

La numerosa y brillante concurrencia que llenaba anoche el teatro del Principe acogió con las mas lisonjeras demostraciones de agrado la obra trágica original del Sr. D. José Maria Diaz...

La Epoca asegura que las elecciones de diputados provinciales han sido en Granada como en todas partes, perfectamente libres por parte del gobierno...

El Sr. D. Gregorio Medina, secretario del ilustrísimo señor obispo de Tarazona, con la debida autorización de su prelado, declara en un comunicado que S. S. I. rechaza como injuriosas las imputaciones de La Epoca...

Anteayer por la mañana, un caballero que estaba en la Iglesia de San Antonio de los Portugueses, cayó muerto repentinamente a causa de una apoplejía fulminante...

de condiccion mas humilde, al cementerio y sepultados en el suelo, no obstante tener allí panteon toda la familia.

Un periódico que se dice mejor informado que El Contemporáneo, relativamente a lo ocurrido en la eleccion para diputado provincial del partido de Orgiva, dice que tiene en su poder una larga carta del candidato...

Los guardias civiles del puesto de Pampliega han salvado a un hombre que se habia caído en una laguna.

Supónese generalmente que Miramon, que como saben nuestros lectores ha desembarcado en Cadiz, se dirigirá a Madrid; y esto prueba a juicio de algunos, de que no fué detenido prisionero...

Acaba de publicarse en Roma el Anuario pontificio. De la cronología de los pontífices resulta que 35 de estos han sufrido el martirio en el trono que se sienta Pio IX...

Asegura La Epoca que son 4 800 y no 45 000 los prisioneros hechos por los confederados en la fortaleza de Donnellon.

Al paso que los periódicos progresistas consideran el último cambio de gabinete operado en Turin como un síntoma favorable a la libertad y a la unidad italiana...

Acaba de publicar un folleto en Logroño el presbítero D. Sebastian Perez Alonso, doctor en teología, defendiendo la pastoral del señor obispo de Calahorra...

La Excma. señora marquesa de Villadarias, de cuya sentida muerte hemos dado cuenta, dejó prevenido en su testamento que se le enterrase como pobre de solemnidad...

El joven esposo habia desaparecido, y los que habian a las habitaciones y no encontraron en ellas mas que al conde Wilfrid...

—No, no, es muy tarde, exclamó M. Belliol; lo dejaremos para otra noche...

—Señor doctor, dijo Leonia, riendo, somos insaciables. Yo me estaria escuchando novelas hasta las siete de la mañana...

Un coro general de yo tambien resonó en el salon. Felix y Arturo se despidieron de la familia Belliol...

Los dos amigos, libres de todo temor, se abandonaron a los exesos de una infantil alegria. Mil proyectos soberbios brillaron a la luz de los mecheros del gas...

—Hasta mañana, Louvre!

Un transeunte muy sospechoso los habia seguido, y gracias a la luz del gas, vio las cuatro manos de los jóvenes agitarse hacia el Louvre...

de lentamente, habiendo consistido en 33,494 individuos.

—Ha llegado a Mostaganem un cargamento de plantas de cañas de azúcar procedentes de España...

—El domingo empezó en Paris el paseó del buey gorlo, siendo la primera casa que visitó la de S. A. J. la Princesa a Matilde.

—Hace ya quince dias que los mercados de Bélgica sufren una subida notable, atribuyéndolo los periódicos de aquel país a la proximidad de la Cuaresma...

—Entre los colonos argelinos hay muchos que desconocen la ciencia agrícola, y si en Europa se cultiva como allí, apenas se recogeria para alimentar a los perros...

—El empresario de los ferro-carriles argelinos, sir Morton, ha ejecutado en el Canadá trabajos importantes, asegurándose que su representante M. Woolbert...

—Se asegura que el proyecto concebido por el emperador para formar en Argelia una sociedad destinada a establecer comunicaciones directas entre Argel y el Senegal...

—El consejo provincial de Bruselas terminó el dia 2 del actual la discusion general del proyecto de reorganizacion de la Academia de Bellas Artes...

—En Bailleul (Norte de Francia) se ha cometido un robo de antigüedades estraidas del Museo que conservaba en esta ciudad...

—El tratado de comercio entre Prusia y Francia admite una rebaja considerable en 1.º de enero de 1866...

—El emperador de Rusia ha visitado la Academia de Bellas Artes para ver las excelentes obras que el escultor Brodsky...

—El entendido redactor de la Presse monsieur Luis Figuier, ha publicado una importante obra titulada Año científico é industrial para 1862.

ESPECTACULOS DE HOY. Teatro Real.—Primer concierto sacro, clásico, religioso, para ayer 7 de marzo.

—Los demás teatros no dan funcion con arreglo al reglamento orgánico de los mismos.

VARIETADES.

El censo quinquenal de la poblacion civil en Argelia, hecho en 1861 da el resultado siguiente: provincia de Argel 197,048 individuos, de Oran 109,464, de Constantina 286,233...

de lentamente, habiendo consistido en 33,494 individuos.

—Ha llegado a Mostaganem un cargamento de plantas de cañas de azúcar procedentes de España...

—El domingo empezó en Paris el paseó del buey gorlo, siendo la primera casa que visitó la de S. A. J. la Princesa a Matilde.

—Hace ya quince dias que los mercados de Bélgica sufren una subida notable, atribuyéndolo los periódicos de aquel país a la proximidad de la Cuaresma...

—Entre los colonos argelinos hay muchos que desconocen la ciencia agrícola, y si en Europa se cultiva como allí, apenas se recogeria para alimentar a los perros...

—El empresario de los ferro-carriles argelinos, sir Morton, ha ejecutado en el Canadá trabajos importantes, asegurándose que su representante M. Woolbert...

—Se asegura que el proyecto concebido por el emperador para formar en Argelia una sociedad destinada a establecer comunicaciones directas entre Argel y el Senegal...

—El consejo provincial de Bruselas terminó el dia 2 del actual la discusion general del proyecto de reorganizacion de la Academia de Bellas Artes...

—En Bailleul (Norte de Francia) se ha cometido un robo de antigüedades estraidas del Museo que conservaba en esta ciudad...

—El tratado de comercio entre Prusia y Francia admite una rebaja considerable en 1.º de enero de 1866...

—El emperador de Rusia ha visitado la Academia de Bellas Artes para ver las excelentes obras que el escultor Brodsky...

—El entendido redactor de la Presse monsieur Luis Figuier, ha publicado una importante obra titulada Año científico é industrial para 1862.

ESPECTACULOS DE HOY. Teatro Real.—Primer concierto sacro, clásico, religioso, para ayer 7 de marzo.

—Los demás teatros no dan funcion con arreglo al reglamento orgánico de los mismos.

Dios me dé fuerzas para escribir su nombre... es... el conde Wilfrid de T...

—Cuando cierras esta carta, es necesario que abras la tumba del infame conde Wilfrid.

—Morto vivo!

—Tu padre,

—Conde de SANTA-CROCE.

Solo la figura de Saul evocando la sombra de Samuel, bajo el pincel de Salvator-Rosa, es capaz de darnos una idea del joven conde de Santa-Croce...

Mil pensamientos asaltaron a la vez su mente, pero ninguno de ellos podia cambiar su posicion; la carta lo asesinaba...

Se oyó el ruido de pasos que subian la escalera, y el conde Wilfrid apareció de repente en la habitacion.

—Por fin te encontré, dijo el conde abrazando la estatua de Leonio petrificado; te buscábamos por todas partes, hijo mio: el baile ha terminado...

—¿Qué ojos!... Hijo mio, querido hijo mio!... Voy a llamar gente... estás malo!... Dios mio! Dios mio! qué nos sucede?

Lo habia comprendido todo. El joven esposo habia desaparecido, y los que habian a las habitaciones y no encontraron en ellas mas que al conde Wilfrid...

—Desgraciadamente me he dejado en casa La pesca del leon. Vivo en la calle de Confrescarne, detras del Panteon. Si esas señoras me dan una hora de licencia, voy a buscarla y vuelvo enseguida con ella.

Dios me dé fuerzas para escribir su nombre... es... el conde Wilfrid de T... Cuando cierras esta carta, es necesario que abras la tumba del infame conde Wilfrid.

NOTICIAS.

Santo de hoy. — Santo Tomás de Aquino, doctor. — Vigilia con abstinencia de carne.

Cultos. — Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Santo Tomás donde por la mañana habrá misa solemne con panegírico que hará del ángelico doctor, D. Ambrosio de los Infantes; por la tarde habrá sermón que dirá D. Castor Compañía. — En San Sebastián habrá misa mayor con sermón que predicará D. José Lázaro; y en la capilla del Santísimo Cristo de San Ginés habrá también misa mayor, y por la tarde Miserere, predicando D. Juan Guerra; estará S. D. M. de manifiesto. — Por la tarde habrá ejercicios con sermón y Miserere en las iglesias de San Millán, Jesús Nazareno, Colegio de Niñas de Leganés, y por la noche en San Pedro, San Plácido, San Ignacio, Italianos, San Isidro, Bóveda de San Ginés, Colegio de los Doctores, capilla de la Palma y oratorios del Espíritu Santo, Olivar y Caballero de Gracia. — En las parroquias explicarán la doctrina cristiana al anochecer los señores curas párrocos. — Se rezará de Santo Tomás de Aquino, con rito doble y color blanco. El Evangelio de la Feria es de San Mateo, cap. 5, v. 43, hasta el 4 del siguiente capítulo: Amor á los enemigos. — Visita de la corte de María: Nuestra Señora de la Divina Pastora en Capuchinos, 6 en San Cayetano, ó la de Porta-Coeli en San Martín.

Cultos. — En la iglesia de San Plácido habrá todos los viernes de la presente Cuaresma solemnes Misereres al Santísimo Cristo de la Esperanza y Misericordia. Estos ejercicios darán principio al anochecer, rezándose el rosario, al que seguirá el sermón y el Miserere cantado por las religiosas del mismo convento. El 24 y 25 del corriente habrá jubileo de Cuarenta Horas. Mañana, primer viernes, predicará D. Luis Millán y García.

Orden de la plaza. — Servicio para hoy. — Parada: Baza y las Navas. — Jefe de la guardia exterior del real Palacio. — Señor coronel teniente coronel de las Navas, D. José de Salcedo y Gonzalez. — Jefe de día: señor segundo comandante de Toledo, don Manuel Millán y Bonet. — Visita de hospital: Infantería de Borbon, primer capitán. — El general gobernador, Serrano del Castillo.

Citaciones. Por la comisión de reconocimiento y liquidación de la deuda atrasada del Tesoro de la provincia de Madrid, se cita á varios interesados en las liquidaciones aprobadas por dicha comisión, á fin de que se presenten á mostrar su conformidad ó hacer las reclamaciones que consideren justas. Por el negociado de minas del gobierno civil se llama á D. Francisco García Padriera.

Misas. Mañana las habrá en San Sebastián, en sufragio de D. Juan Muñoz y Serrano. Rifa. — En la del baile de Pinata que tuvo lugar anteanoche en el teatro de la Zarzuela, fueron agradados los números siguientes: el 1.873, con el premio de doce onzas de oro; el 1.936, con el de ocho; y el 4.894, con el de cinco.

ANUNCIOS.

VENTA DE TRES CASAS EN Villacastin, provincia de Segovia. — A voluntad de su dueño se venden tres casas en pública subasta, la que tendrá lugar el 25 de marzo y hora de las doce del día en la casa que aquel habita en la referida villa, plaza de la

Constitución, núm. 12, y bajo el liego de condiciones que está de manifiesto.

Una de dichas casas se halla en la plazuela de la Pabona. Tiene molino de chocolate en el mejor estado y con todos los útiles necesarios para la elaboración de dicho artículo.

Otra en la calle de Santo Tomé con panadería y todo lo necesario para dicha industria.

Otra en la calle de San Juan con fragua y aguas manantes.

COLEGIO DE NIÑOS Y CLASES preparatorias para carreras facultativas y especiales. — Calle de Jacometrezo, núm. 2. — El feliz éxito conseguido en los últimos exámenes por los alumnos de este colegio en las clases especiales y en la elemental y superior de maestras de niñas, garantiza la idoneidad y buen método que se sigue en este establecimiento. Sin molestia para el discípulo se enseña prácticamente matemáticas, francés, dibujo, partida doble, sistema métrico-decimal y reforma de letra española é inglesa. Hay clases por el día y por la noche. Honorarios, de 20 á 40 rs. mensuales adelantados. Se admiten internos, medio pensionistas y esternos.

MÚSICA. — CARNAVAL DE MADRID. — Seis piezas ejecutadas en los bailes de esta corte: Schottisch — Polka mazurka — Redóva — Dos habaneras y wals, arregladas para piano, música de los señores Oudrid, Lahez y Reparaz. Se hallará á 4 rs. en los almacenes de música y en la librería de Moro.

VENTA DE PASAS DE MÁLAGA. Hay cajas de arroba desde 52 reales hasta 74, según clase; medias arrobas desde 24 á 38, y cuartillas desde 12 rs. hasta 17; higos, batatas de Málaga y los lejitimos dátiles de herbolaria se venden á 4, 4/2 rs. libra, en el almacén de la calle de Cedaceros, número 5.

EN LA CALLE DE LA CRUZ número 3, cuarto 2.º, se cede una sala con alcaoba y un gabinete con dos, perfectamente amueblados. Las personas que deseen vivir independientes y tranquilas pueden aprovechar esta ocasión, pues es casa muy tranquila.

EL DIA 4 DEL CORRIENTE SE quedó olvidado un abrigo de señora en uno de los cochés que estaban de punto en la plazuela de Isabel II, que condujo á tres señoras al teatro de Jovellanos. El cochero que lo haya recogido se servirá entregarlo en la calle de Hortaleza, núm. 60, cuarto tercero de la izquierda, y se le gratificará.

ARRENDAMIENTO. — EL DIA 21 de abril del presente año 1862, á las doce de la mañana, tendrá lugar el arrendamiento en pública subasta, doble y simultánea, en Madrid en las oficinas de la Excm. señora duquesa de Uceda, calle del Barquillo, número 3, y en Mérida en casa de su administrador D. Alonso Pacheco y Blanes; correspondiente á la dehesa titulada «Mezquitas de Arco», término de la ciudad de Don Benito, cuyo suelo, ó sea aprovechamiento de pastos, pertenece á dicha Excm. señora. El arriendo será por tiempo de cuatro años, á contar desde San Miguel del de la fecha, y bajo las demás condiciones contenidas en el pliego que estará de manifiesto en ambos puntos, para satisfacción de los licitadores. (1.º, 3 y 10.)

PRIVILEGIO POR QUINCE años — Peines de goma Fauvelle Delebarre, 19 Boulevard, Bonne Nouvelle Paris. — Tal y tan grande es la perfección que Mr. Fauvelle Delebarre ha dado á los peines de goma (a tchou) que ha merecido la medalla de primera clase en la Exposición universal de 1855. La verdad es que sus peines nada dejan que desear: son mucho menos quebradizos que los otros peines, no se hieuden, y son infinitamente mas suaves.

Mr. Fauvelle Delebarre, cuyos productos llevan todos su estampilla, fabrica también muy en grande peines y peinetas de concha, y en su fábrica se hallarán los modelos mas nuevos y variados.

Sus peines se venden en casa de los principales quinquilleros, perfumistas y peluqueros de España.

SE ALQUILA UN HERMOSO gabinete exterior y una alcaoba, con asistencia ó sin ella. En la calle de Hortaleza, núm. 72, comercio de sedas, informarán.

ALAS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS. — Se adelanta de una á ocho pagas á todo el que perciba haberes de pasivo consignados en esta corte, así como también cuatro á los empleados que convenga, exigiendo el mejor interés que se acostumbra. Calle de Preciados, núm. 4, cuarto segundo. Horas de despacho: de diez á una de la mañana, y de cinco á siete de la tarde.

SE VENDE UNA PRECIOSA casa de recreo y producto; con 13 á 14 fanegas de tierra á media hora de la corte por el camino de hierro: calle de Santa Brígida, núm. 17, cuarto segundo, de diez á doce del día, darán razón. — (2 y 3.)

SE ARRIENDA UN CUARTO segundo en la calle de la Montera. En el kiosco de la Puerta del Sol, esquina á la referida calle, darán razón.

METODO DE ORGANO ES presivo, ó sea armonium, armonice y melodiana, arreglado y compuesto por D. M. de la Mata. Precio que marca, 60 rs. Se vende en todos los almacenes de música de Madrid. con la rebaja de un 25 por 10. — (10.)

ATUN EN ACEITE. — PROCE- dentes de Agüceiras se han recibido 10,000 libras en cajas de cuatro y ocho y libras. Las de cuatro á 20 reales, y las de ocho á 32. Sus úti á las fondas, cafés y tiendas de vinos. Después de abierta la lata se conserva treinta ó cuarenta días sin perderse, tanto que garantizamos su conservación en buen estado.

LAS COLONIAS, Arenal, núm. 12, tienda de ultramarinos.

QUE BARATURA! — UNA CAJA de papel inglés superior, que no se cala, canto dorado, 100 sobres, 24 plumas, un porta plumas, 2 lapiceros, 2 barras de laque, una caja de obclas y otra de arenilla, cola de boca, una pastilla de jabon de color, un frasquito de tinta negra ó de color. Todo en 15 rs.; sin dorar el papel, 44 rs. Se regala un par de gemelos ó una boquilla para puros. Carrera de San Gerónimo, número 13. — (3.)

GENEROS DE ALTA NOVEDAD para la estación. — En la calle de la Caza, 8, principal, y Costanilla de Santiago, 1, principal inmediato á Platerías, se siguen haciendo trajes completos como los años anteriores. — Gabán de chunchilla francés ó castor de color, chaleco de lana y pantalón de patencur ó saten, á 300 y á 400 rs. Hecharas con forros; gabán chaqué ó levita, á 120 rs.; pantalón ó chaleco, de 22 á 30 rs. Las reformas á precios convencionales. — (6)

DOÑA JOSEFINA BORRAS DE Sturgis, cuyo paradero desea saberse, se servirá mandar las señas de su habitación á la porteria de la casa núm. 4, calle de Espoz y Mina.

SEÑORES JEFES DE FAMILIA. — Véase el anuncio inserto bajo este epígrafa, en la sección de colocaciones del periódico, el Diario Oficial de Avisos de Madrid del día 26 de febrero último.

ALQUILERES. — SE ALQUI- lan un cuarto tercero y dos segundos, decorados con el mayor gusto; en precios de 10,000, 12,000 y 18,000 reales al año, con inclusion de porteria, gas en la escalera y fuente en cada habitación. El portero de la calle de Te- tuan, núm. 3, dará razón.

VAPORES-CORREOS, D. A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

SERVICIO DE GRAN VELOCIDAD EN COMBINACION DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID Y PARÍS Salida de Alicante para Málaga y Cádiz. Todos los domingos á las once de la mañana. Para Barcelona y Marsella. Todos los miércoles á las once de la mañana. Mercancías á precios alzados para todas partes. Harinas 3-30 rs.; Rubia y trigo 3-90 y lana 4-30 rs. arroba castellana desde Madrid á Barcelona. A domicilio Barcelona se toman mercancías para mas de 500 pueblos, vía de Alicante, Málaga, Cádiz y Sevilla. Billetes directos entre Madrid, Alicante, Cádiz, Málaga, Barcelona, Marsella Lyon y París. Acudir al despacho central de los ferro-carriles, y á D. Julian Moreno, Alcalá, 28 y 30.

D. JULIO PAUCHET,

dentista de S. A. R. el duque de Anmale, establecido en Madrid desde hace un año. Las piezas y dentaduras completas que se construyen en los talleres de Monsieur Pauchet son de una esmeradísima perfección, é imitan prodigiosamente á las naturales, asegurando una perfecta masticación y una pronunciación fácil. Sotenidas por la presión atmosférica, remedian todas las imperfecciones de las piezas con ganchos y ligaduras, sistema abandonado por los buenos dentistas. Horas de consulta: desde las diez de la mañana á cuatro de la tarde. Calle de la Montera, número 46.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

FORMACION DE CAPITAL, DE RENTAS VITALICIAS. COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA. REDENCION DEL servicio militar. Autorizada por real orden de 25 de noviembre de 1851 previa consulta del Consejo Real.

Delegado del gobierno de S. M.—D. Antonio Merás, CONSEJO DE VIGILANCIA.

EXCMO. SR. DUQUE DE ARRANTES, grande de España y senador, presidente. EXCMO. SR. CONDE DE ISLA FERNANDEZ, senador. SR. D. FRANCISCO DE PAULA LOBO, abogado. SR. D. MARTIN GARCIA LOYGORRI, propietario y brigadier de ejército. EXCMO. SR. D. PEDRO TOMAS DE CORDOBA, marqués de Casa-Córdoba, propietario. SR. D. RAMON VELA HIDALGO, propietario.

Director general, Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ramon Lopez de Tejada. Director adjunto, Sr. D. Miguel de Grive. NUMERO DE IMPONENTES.—SETENTA MIL CIENTO

CAPITALES SUSCRITOS.—TRESIENTOS ONCE MILLONES.

TÍTULOS COMPRADOS.—CIENTO SETENTA Y UN MILLONES. El gran número de asociados que apreciando las ventajas de esta operación han venido á participar de sus beneficios, y los resultados lisonjeros que ofrecen las cuatro liquidaciones quinquenales que ya se han verificado, son prueba de la conveniencia reconocida de esta manera de hacer productivos los ahorros de las familias.

Las suscripciones pueden hacerse con enagenacion de capital é intereses, en cuyo caso se obtienen mayores productos, ó reservándose el capital, con lo que nada se arriesga.

Pueden ser por 4, 9, 14, 19, 24 y hasta 29 años, pero el suscriptor tiene la facultad de retirarse liquidando definitivamente en cualquiera de los quinquenios.

Las imposiciones son anuales ó únicas á voluntad del suscriptor, y pueden hacerse en Madrid ó en poder de los representantes autorizados en las provincias.

Los beneficios se fundan: 1.º En los intereses que produce el papel del Estado adquirido. 2.º En los que producen esos mismos intereses empleados en papel. 3.º En los capitales é intereses de los fallecidos. 4.º En los intereses de los fallecidos que no enagenaron sus capitales. 5.º En los beneficios correspondientes á las suscripciones caducadas. 6.º En las cantidades abandonadas por no presentación de documentos. Se admiten suscripciones en Madrid en la Dirección general, calle de Fuencarral, núm. 2, y en provincias en casa de los representantes de la Compañía, quienes facilitarán gratis prospectos y darán cuantas explicaciones se soliciten.

REVOLVERS. — GRAN SUR-tido en todos precios.—Calle Mayor núm. 4. Almacén del precio fijo.

OJALDRES PARA EL CAR- naval. — El dueño de la antigua y acreditada pastelería española de Puerta Cerrada, núm. 4, deseoso de complacer á los que gusten favorecerle, advierte que en los días de Carnaval se encontrará en el establecimiento un abundante surtido de los esquisitos ojaladres que tanto agradaron en años anteriores, con relleno de crema, conservas de chocolate de ángel y otras, desde el ínfimo precio de un real en adelante, y adornándose según su precio y á gusto del consumidor. Eusudado es elogiar un establecimiento que cuenta de existencia mas de dos siglos y medio. También se encontrará un variado surtido de empanadas y demás pastas á la española; asados, vinos y licores.

INTERESANTE. — CONTINUA el gran barato de calzado, calle de Barriocuevo, núm. 3, zapatería.

Table with columns: COTIZACION OFICIAL, U.L. prec, Observas. Rows include: Efectos públicos, 5 consolid. al contado, 49-45, 5 diferido al contado, 49-60, 3 diferido al contado, 43-00, etc.

It. de LA CORRESPONDENCIA. Ed. r, D. Hilarión de Zuloaga.

—Nada, nada, dijo Leonio con voz sorda y sin mirar al conde; nada de ruido, nada de escándalo. Dejádme, señor!... dejádme!... dejádme! —Que te deje en semejante situacion? Puedes ni aun pensarlo? —Os digo que salgais, señor conde, murmuró Leonio con sorda y estridente voz, y con los ojos fijos en el techo. Y desprendiendo de su boton la cruz de honor la dejó caer. —Es el exceso de tu felicidad lo que te ha trastornado la cabeza? dijo el conde; respóndeme, hijo mio, respóndeme! Santa-Croce se estremeció convulsivamente de pies á cabeza, y rechazó los cariñosos brazos del conde Wilfrid. —En nombre de Dios, hijo mio, mirame cara á cara; mi corazon se desgarrá, ten compasion de tu padre. Un ahullido salvaje salió del pecho de Leonio... —Hijo! dijo el conde con desesperado acento; no escuchas, pues, la voz de tu padre, de tu padre que te tiende los brazos? —Maldicion sobre nosotros! dijo Santa-Croce. Y sin mirar al conde, pareció repentinamente sobrecorrido por una inspiracion, y añadió en medio de una espantosa calma: —Baré mas que mi deber! Y diciendo estas palabras, cogió la carta de su padre, y, dándosela al conde Wilfrid, pronunció con voz firme estas palabras: —Leed esto, señor! El conde Wilfrid cogió la carta; y, reconociendo la letra del difunto conde de Santa-Croce, se dejó caer en un sillón.

varias veces. La señorita Leonia, su hija, fué la primera en interrumpir el religioso silencio que aun reinaba, y levantándose en medio de sus amigas, dijo: —Esa es una historia muy triste; siento mucho ver morir en ella á mi pobre ahijado. Yo no esperaba este desenlace... Pero el criado Monti es un monstruo... —No, señorita, dijo Félix; es un viejo montañés corso; un hombre honrado que obedece á un sentimiento de honor exagerado, pero cuyo principio es bueno. —Hacéis muy bien en defender á vuestros personajes, caballero, dijo Leonia. Lo que es yo si tuviera un criado así, no lo tendría en casa ni un minuto. Tendria miedo de que con su sentimiento de honor exagerado, no me jugara alguna mala partida. —Teneis razon, señorita, dijo Felix arrollando su manuscrito, pero no tiene él la culpa. Durante este diálogo se habían formado en el salón varios grupos de ambos sexos, y analizaban vivamente la novela de Santa-Croce. M. Belliol contestaba á las criticas con tanto fuego como si hubiera sido el autor. M. Bonchatáin dormía. M. Belliol impuso silencio con una palmada á sus tertulios; y dijo con teatral acento: —La sociedad dá las gracias por mi boca al ingenioso autor de Santa-Croce; hemos escuchado su lectura con el mas vivo interés. Pero después de una historia que ha hecho correr las lágrimas, escucháramos con el mayor placer una novela graciosa. Estas señoras piden La peste del leon. Felix se apoyó con el estremo de sus manos en el borde de su mesa de lectura, inclinó su torso, y dijo:

Y los dos quitaron la piedra del sepulcro y se descubrieron respetuosamente delante del esqueleto de Santa-Croce. Después el jóven pronunció estas palabras: —Oh! mi noble padre! me ha sido imposible poner mi mano sobre el conde Wilfrid, te he desobedecido!... También muero á los veinte años, sin haber manchado con mi deshonra á una esposa adorada; muero para volverte á ver, y para justificarme delante de tí. Y diciendo esto estrechó las manos del vie jo corso y añadió: —Cumple tu deber, valiente Monti... Adios! Monti no derramó ni una lágrima, espera ba siempre y volvía amenoado la cabeza para ver si el conde Wilfrid iba á aquella sangrienta cita del sepulcro. Leonio descendió á la tumba de su padre y se tendió al lado de su esqueleto. Sus últimas palabras fueron estas: —Monti, se me abrasan las entrañas; habré muerto antes de la salida del sol, consueta á mi pobre mamá... Y ahora vuelve á poner la losa del sepulcro. No tengo mas que decir. —Está bien, amo mio, dijo Monti; os comprendo y estoy satisfecho de vuestra conducta... adios! El viejo corso ejecutó el último mandato de Santa-Croce, con heráica sangre fria. Ni una lágrima asomó á sus ojos. El día siguiente Monti viajaba solo por el camino de Paris. Al fin de esta lectura un enternecimiento general recorrió los salones del señor Belliol. El dueño de la casa, mas conmovido que los demás, se adelantó hácia el jóven novelista y le estrechó las mano